

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES

RUC:	1768152800001
INSTITUCIÓN:	CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	FUNCIÓN EJECUTIVA
SECTOR:	ELÉCTRICO
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	UDAF (Unidad administrativa financiera)
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	IÑAQUITO
DIRECCIÓN:	Av. 6 de diciembre N31-100
EMAIL:	comunicacion@celec.gob.ec
TELÉFONO:	(+593 2) – 373 1650
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.celec.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Gustavo Rafael Sanchez Iñiguez
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Gerente General Subrogante Empresa Pública Estratégica CELEC EP

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Alex Javier Andrade Flores
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Gestión Estratégica y Organizacional
FECHA DE DESIGNACIÓN:	12/5/2025

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Leslye Tatiana Dávila Ávila
CARGO DEL RESPONSABLE:	Especialista de Planificación Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	12/5/2025

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
1. Incrementar la disponibilidad y confiabilidad de los activos productivos de la corporación.	Objetivo estratégico
2. Incrementar la oferta de soluciones integrales de energía en el contexto de la transición energética.	Objetivo estratégico
3. Incrementar la sostenibilidad de las operaciones de la Corporación, con énfasis en las dimensiones social y ambiental.	Objetivo estratégico
4. Incrementar nuevas alternativas de negocio con enfoque en innovación y diversificación de modelos de gestión.	Objetivo estratégico
5. Incrementar el valor para los clientes y grupos de interés de la corporación de forma sostenible.	Objetivo estratégico
6. Incrementar el nivel de la transformación digital en la corporación.	Objetivo estratégico
7. Incrementar la sostenibilidad financiera de CELEC EP	Objetivo estratégico
8. Incrementar la eficiencia empresarial de CELEC EP	Objetivo estratégico
9. Incrementar las capacidades y el desarrollo del talento humano de CELEC EP	Objetivo estratégico

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades
Nacional	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Provincial	13	CELEC SUR, con un enfoque hidroeléctrico, opera en la provincia de Azuay y destaca con cuatro centrales estratégicas. COCA CODO SINCLAIR, ubicada en las provincias de Napo e Imbabura, con la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair y la complementaria Central Manduriacu. ELECTROGUAYAS, opera en varias provincias, incluyendo Guayas y Santa Elena, con siete centrales térmicas. GENSUR, contribuye al desarrollo sostenible en las provincias de Zamora Chinipe y Loja con la Central Delsitanisagua y la eólica Central Villonaco. HIDROAGOYÁN, con tres centrales hidroeléctricas, opera en la provincia de Tungurahua. HIDROAZOGUES, especializada en generación hidroeléctrica, opera la Central Alazán en la provincia de Cañar. HIDRONACIÓN destaca en las provincias de Guayas y Los Ríos con dos centrales hidroeléctricas estratégicas, Baba y Marcel Laniado. HIDROTOAPI, con un enfoque hidroeléctrico, opera en las provincias de Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, y Cotopaxi, con la Central Sarapullo. TERMOESMERALDAS, enfocada en generación térmica, opera en la provincia de Esmeraldas con cuatro centrales. TERMOGAS MACHALA, especializada en generación térmica, se posiciona en la provincia de El Oro, operando la Central Machala. TERMOMANABÍ despliega su capacidad de generación térmica en la provincia de Manabí con cinco centrales. TERMOPICHINCHA, con un enfoque térmico e hidroeléctrico, se distribuye en varias provincias, operando 26 centrales que abarcan desde Galápagos hasta Sucumbios, adaptándose a distintas tecnologías y entornos geográficos. CELEC EP TRANSELECTRIC, encargada de la transmisión de energía a nivel nacional, cubre todo el país a través del Sistema Nacional de Transmisión (SNT), conectando las centrales de generación con las empresas de distribución en diferentes provincias y zonas no delimitadas, facilitando la entrega eficiente del servicio eléctrico a la ciudadanía.

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBUIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
Nacional	13 + MATRIZ	NO APLICA	La demanda comercial de energía en Ecuador durante el año 2023, desglosada por distribuidor. La empresa CNEEL EP lidera la participación con el 67.60%, seguida por Quito con el 14.57%. Centrosur y Regional Sur representan el 4.44% y 4.12%, respectivamente. Ambato y Regional Norte contribuyen con el 2.76% y 2.66%, mientras que Cotopaxi, Ríobamba, y Azuay tienen participaciones del 2.05%, 1.54%, y 0.26%, respectivamente. En total, la demanda de energía eléctrica para este periodo alcanza los 26.009,021 MWh.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/1170

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	La Corporación Eléctrica del Ecuador, implementa acciones encaminadas al Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Plurinacional de Interculturalidad, Igualdad y No Discriminación.	Incorporar el enfoque intercultural en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos energéticos, asegurando la participación efectiva de pueblos y nacionalidades indígenas,	La política intercultural implementada por la Corporación Eléctrica del Ecuador contribuye de manera directa al cumplimiento de las Agendas de Igualdad del
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	En la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), se implementan acciones orientadas a contribuir al cumplimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, con un	Entre los principales resultados de la implementación se puede precisar:	Los resultados obtenidos por CELEC EP contribuyen directamente a los objetivos de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional de la siguiente manera:
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) impulsa acciones concretas para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, alineándose con los objetivos y lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades del Ecuador.	Entre los principales resultados por la aplicación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, serían: Cumplimiento y superación del mínimo legal del 4% de personas con discapacidad en el personal	Esta política aporta directamente a la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades, fortaleciendo el enfoque de derechos y garantizando la igualdad de oportunidades en el sector público. Sus aportes principales son:
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) aporta activamente al cumplimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, adoptando medidas concretas para eliminar las desigualdades	Entre los principales resultados por la aplicación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, serían:	Esta política contribuye directamente al fortalecimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, consolidando las acciones de política pública en favor
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) contribuye de manera activa y comprometida al cumplimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana. A través de sus	Entre los principales resultados por la aplicación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, serían:	La política de inclusión implementada por la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) contribuye directamente al fortalecimiento de la Agenda Nacional para

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://celecloud.celec.gob.ec/s/olWr6tqs2xrSFjo
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://celecloud.celec.gob.ec/s/Mo3tbmZ2zh76J7j

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI		https://celecloud.celec.gob.ec/s/JS6MYPDwoaYtRXs
CONSEJOS CONSULTIVOS	No		n/a
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No		n/a

DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No		n/a
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No		n/a
OTROS	SI		https://cecloud.celec.gob.ec/s/GtXii5ii8wFScFe

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	SI	2	https://cecloud.celec.gob.ec/s/ZctCoNEggGtmZBk https://cecloud.celec.gob.ec/s/JS6MyPDwoaYtRXs
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No		n/a
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No		n/a
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No		n/a
OTROS: Reuniones informativas con la comunidad de las zonas de influencia directa de las instalaciones del SNT, llegando a una audiencia de 1835 personas informadas durante el 2024.	SI		https://cecloud.celec.gob.ec/s/JS6MyPDwoaYtRXs

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con base en las directrices impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se conformó el equipo de Rendición de Cuentas 2024 en CELEC EP.	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	A nivel interno de la Corporación se definió el procedimiento institucional a seguir para dar cumplimiento a los lineamientos y plazos establecidos para la Rendición de Cuentas del	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Se realizó un análisis técnico del desempeño institucional correspondiente al periodo 2024, considerando también las observaciones derivadas del proceso de rendición de cuentas del	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	En articulación con el Ministerio de Energía y Minas, se completaron las matrices y formatos establecidos por el CPCCS para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2024.	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se elaboró el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento del marco normativo vigente y en coordinación con las instancias pertinentes del Ministerio de Energía y	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	El contenido del informe fue socializado internamente en CELEC EP por el área de Comunicación, y posteriormente aprobado por los responsables designados para tal fin.	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	La Jefatura Corporativa de Planificación y Control de Gestión difundió el Informe de Rendición de Cuentas 2024 a través de los canales oficiales de la Corporación.	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Se planificó un evento participativo de carácter corporativo, con modalidad presencial y transmisión en vivo, para facilitar el acceso de la ciudadanía a la deliberación del Informe	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	El evento de Rendición de Cuentas 2024 fue ejecutado el 11 de julio de 2025, en modalidad presencial y con transmisión en vivo, permitiendo una participación ciudadana activa.	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	CELEC EP llevó a cabo la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 dentro del plazo establecido, en cumplimiento de las disposiciones del CPCCS.	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	CELEC EP consideró las opiniones, sugerencias y observaciones ciudadanas emitidas durante la fase deliberativa, con el objetivo de retroalimentar su gestión institucional y	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	La Corporación procedió con el ingreso formal del Informe de Rendición de Cuentas 2024 en el sistema virtual habilitado por el CPCCS, dentro del plazo estipulado por dicho organismo.	https://www.celec.gob.ec/rendicion-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
11 DE JULIO DE 2025	219		115	104	0	4	211	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>Unidad de Negocio: TRANSELECTRIC</p> <p>Pregunta: En caso de que una de sus torres colapse, ¿Cuál es su contingencia o respuesta ante este suceso?</p> <p>Respuesta: El riesgo de un colapso de las estructuras de transmisión es muy bajo, el monitoreo es permanente, 24 horas los 365 días del año. En el caso fortuito de presentarse, en primera instancia los sistemas de protección eléctrica desenergizan automáticamente la línea de transmisión y la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, a través de la Subgerencia de Operación y Mantenimiento, moviliza sus equipos de trabajo distribuidos a nivel nacional a través de las cuatro Zonas Operativas, lo que permite acciones inmediatas y reducir impactos mayores.</p>	SI	100%	En el año 2024 CELEC EP TRANSELECTRIC ha realizado el monitoreo e inspecciones de las estructuras del Sistema Nacional de Transmisión, como resultado de estas, se ha evitado posibles afectaciones al SNT por colapsos de las estructuras. Personal de mantenimiento de líneas de transmisión realiza inspecciones frecuentes 3 a 4 veces por año, lo que garantiza la continuidad del servicio eléctrico	https://cecloud.celec.gob.ec/s/4fMwCo2EAin

<p>Unidad de Negocio: TRANSELECTRIC Pregunta: ¿La línea de transmisión ubicada en el sector del Parque Nacional Antisana, afectan a las aves en general y al Cóndor Andino?</p> <p>Respuesta: CELECEP Transelectric realizó acercamientos con el Ministerio del Ambiente a través de visitas de campo. El diseño de la línea de transmisión para su construcción consideró las bases de datos actualizadas de ubicación de anidamientos y dormideros del cóndor andino. Como medida preventiva se colocó desviadores de vuelo en los conductores de las líneas, en sitios identificados como sensibles por la presencia de aves de gran tamaño, como es el caso del Parque Nacional Antisana, Cotopaxi y Bosque Protector Cuenca Alto del Río Pita. En conocimiento de la importancia y preocupación con respecto a las aves en general y en especial al Cóndor Andino, como parte de la actualización del Plan de Manejo Ambiental de Sistema de Transmisión en 500 mil voltios y Sistemas asociados a 230 mil voltios, se llevará a cabo el monitoreo de la efectividad de los desviadores de vuelo, así como de las poblaciones de aves presentes a pesar de su interacción con este Sistema de Transmisión.</p>	Si	25%	<p>En ejecución la evaluación de la eficiencia de los desviadores de vuelo en el acta de negociación de la AA de cumplimiento periodo: mayo 2021 – mayo 2024 SEAT 500 KV.</p> <p>https://selectout.celece.gob.ec/vj56MyP0waw1R0x</p>	
<p>Unidad de Negocio: TRANSELECTRIC Pregunta: ¿Cuánto es el área del terreno a ocupar en el proyecto Subestación Eléctrica La Avanzada y cuáles serían las afectaciones ambientales?</p> <p>Respuesta: La Subestación eléctrica La Avanzada, se implementará en un terreno de 6,5 Ha, mientras que la Línea de Transmisión asociada tendrá una longitud de 2 km a un voltaje de 230 kV, con una franja de servidumbre de 15 metros a cada lado del eje de la línea de transmisión. Con respecto a la subestación, está considerada de bajo impacto, únicamente en el área de construcción. En el caso de la línea de transmisión, las afectaciones tienen relación únicamente en la taja de servidumbre, con el desbroce, cambio en el uso del suelo.</p>	Si	<p>Avance ejecución a 30 de abril 2025 S/E 77,01% L/T 92,75%</p>	<p>Avance alcanzado en la Subestación La Avanzada : OBRA CIVIL: 98,75%. - Movimiento de Tierras y Muros de Contención; Cimentaciones para estructuras, equipos y muros; Canaletas de d de la patio para cables y bancos de ductos, 100% - Caminos de acceso - Vías Internas. Avance: 35%; Vía exterior. Avance: 70% - Cerramiento Perimetral - Muros de Hormigón Ciclópeo. Avance: 70% - Casa de Control. Avance: 53,10% - Instalaciones hidráulicas y sanitarias - Sistema de Drenaje. Avance: 90% - Caseta de bomba, sistema contra incendio y canales. Avance: 40% OBRA ELECTROMECÁNICA: 70,80%. - Montaje de equipos y accesorios. Avance: 60% - Montaje de estructuras metálicas. 100% - Montaje de transformadores de potencia. Avance: 80% - Montaje de equipo primario. Avance: 65%</p> <p>Avance alcanzado en la LT conexión S/E La Avanzada con el SNT: OBRA CIVIL: 99,38%. Se han ejecutado las cimentaciones de las 16 estructuras que conforman la línea, pendientes obras de protección menores. OBRA ELECTROMECÁNICA: 92,86%. - Montaje de Estructuras metálicas 100% - Tendido y Regulado Conductor. Avance: 95% - Instalación Fibra Óptica. Avance: 90% - Accesorios y Seccionamiento (subsensamblaje). Avance: 95% PRUEBAS Y ENERGIZACIÓN: 42,50%. - Pruebas en la línea. Avance: 85,00%.</p> <p>https://selectout.celece.gob.ec/A/nl0216P4y4t7a0</p>	
<p>Unidad de Negocio: CELEC SUR Pregunta: ¿Cómo se reparten los fondos de desarrollo territorial a las comunidades del área de influencia de las centrales de generación hidroeléctrica?</p> <p>Respuesta: Los fondos de desarrollo territorial se reparten considerando la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica. En la última modificación del 28 de febrero de 2024, en la subestación III sobre proyectos de desarrollo territorial, se menciona que las empresas públicas dedicadas a la actividad de generación contribuyen con el treinta por ciento (30%) del superávit. Estos recursos, de acuerdo con la misma norma, se deben transferir anualmente al Banco de Desarrollo. En el caso de territorios en el área o Circunscripción Territorial Especial Amazónica, los fondos se transferirán al fondo común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. En algunas Unidades de Negocio, a través de los planes de gestión ambiental, se apoyan proyectos de interés común en aspectos de saneamiento y manejo de cuencas hidrográficas, conjuntamente con las GAD competentes.</p>	Si	100%	<p>Al ser una consulta o solicitud de información, se aclaró el asunto con la respuesta y se cerró el aporte.</p> <p>https://www.celece.gob.ec/celeceur/</p>	
<p>Unidad de Negocio: TERMOPICHINCHA Pregunta: ¿Cómo podría CELEC apoyarnos en nuestro proyecto para la recuperación del Río San Pedro?</p> <p>Respuesta: CELEC EP Unidad de Negocio Termopichincha se unió al compromiso del Instituto Biodiversa de la Universidad San Francisco a través de las "Jornadas recuperando conexiones con los ríos de Quito", como actividad de sensibilización y acceso a recursos naturales de las cuencas de los ríos de la ciudad de Quito al Río San Pedro. Apoyando el acceso a los recursos naturales de las cuencas de los ríos de la ciudad de Quito al Río San Pedro.</p>	Si	100%	<p>Se mantiene la participación activa en este tipo de aportes, se espera nuevos convocatorias para colaborar en las gestiones que sean necesarias.</p> <p>https://www.celece.gob.ec/termopichincha/</p>	

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0				
Prensa	0	0	0	0				
Televisión	0	0	0	0				
Medios digitales	0	0	0	0				

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/113/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/113/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.celece.gob.ec/direccionamiento-estrategico/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.celece.gob.ec/direccionamiento-estrategico/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1. Incrementar la disponibilidad y confiabilidad de los activos productivos de la corporación.	1	LA META POA SE REFIERE AL ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD TOTAL EN GENERACIÓN, CON UN OBJETIVO ESPECÍFICO DEL 86.02%. ESTE INDICADOR ES UNA MEDIDA DE LA DISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA, COMO PLANTAS ELÉCTRICAS O SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE. UN ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD ALTO INDICA QUE LA INFRAESTRUCTURA ESTÁ FUNCIONANDO DE MANERA EFICIENTE Y SIN INTERRUPCIONES SIGNIFICATIVAS, LO QUE CONTRIBUYE A LA ESTABILIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA. AL ALCANZAR O SUPERAR LA META DEL 86.02%, SE GARANTIZA UN NIVEL ADECUADO DE DISPONIBILIDAD PARA SATISFACER LA DEMANDA DE ENERGÍA DE MANERA EFECTIVA.	1.1 Índice de disponibilidad total en generación	86,02%	81,66%	94,93	Se obtiene un cumplimiento inferior a la meta establecida, debido a los mantenimientos planificados y correctivos ejecutados al mes de diciembre 2024, se mantiene parcialmente estas desviaciones. Las causas se describen a continuación: 1 Los mantenimientos programados y correctivos afectan directamente al cálculo del índice de Disponibilidad. 2 Las metas de disponibilidad fueron calculadas en base a la planificación de los mantenimientos programados y de la recuperación de potencia indisponible. Hidronación: Central Marcel Laniado Coca codo Sincuir: Centrales Coca Codo y Manduricú Electroguyayas: Central: Trinitaria, Anibal Santos y Álvaro Tinajero Termogas Michala: Central Michala Termonarabi: Centrales Jaramá, Miraflores, Manta II y Pedernales Termoesmeraldas: Centrales Esmeraldas I, Esmeraldas II Bahía 1 y 2 y Propicia Termopichincha: Centrales Guangopolo I y II, Quevedo II, Jivino II y III y Santa Rosa GenSur: Central Delsalvatiagua	El cumplimiento del 94.93% refleja la gestión de mantenimientos correctivos en varias centrales de generación. Aunque no se alcanza el 100%, la identificación de áreas de mejora contribuirá a optimizar la disponibilidad y fortalecerá la confiabilidad de los activos.
	2	LA META POA RELACIONADA CON EL ÍNDICE DE INDISPONIBILIDAD NO PROGRAMADA TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN ÍNDICE DEL 13.98%. ESTE INDICADOR MIDE LA CANTIDAD DE TIEMPO EN EL QUE LA INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ESTÁ FUERA DE SERVICIO DE MANERA NO PROGRAMADA, DEBIDO A FALLAS U OTROS EVENTOS IMPREVISTOS. UN ÍNDICE DE INDISPONIBILIDAD BAJO INDICA UNA MAYOR CONFIABILIDAD Y EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, LO QUE SE TRADUCE EN MENOS INTERRUPCIONES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. AL CUMPLIR CON LA META DEL 13.98%, SE BUSCA MINIMIZAR EL IMPACTO DE LAS FALLAS NO PROGRAMADAS EN LA DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA PARA SATISFACER DE MANERA ADECUADA LA DEMANDA.	11.2 Índice de Indisponibilidad no programada	13,98%	10,72%	100,00	Indicador de reducción El índice de indisponibilidad no programada alcanzado en diciembre fue de 10.72%, en comparación al obtenido en noviembre que fue del 10.66%, alcanzando la meta corporativa cuyo valor para el presente mes es 13.98%. Entre las principales causas que afectan al cumplimiento de las metas de indisponibilidad se encuentran: las fallas de las unidades de las centrales Coca Codo, Manduricú, Gonzalo Cuevas, Trinitaria, Enrique García, Anibal Santos, Álvaro Tinajero, Santa Elena II, Machala, Jaramá, Manta II, Pedernales, Miraflores, Esmeraldas I, Esmeraldas II bahía 1 y 2, Propicia, Guangopolo I y II, Quevedo II, Jivino II y III, Coto Castellanos, Santa Rosa, Puerto El Carmen e ITT.	A pesar del leve aumento al 10.72%, la gestión eficiente del factor de planta y la generación bruta indica mejoras significativas en la eficiencia operativa. El equilibrio entre centrales hidráulicas y térmicas demuestra una resiliencia operativa frente a eventos no planificados.
	3	LA META POA RELACIONADA CON LA DISPONIBILIDAD DE CIRCUITOS DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN ÍNDICE DEL 99.800%. ESTE INDICADOR MIDE LA DISPONIBILIDAD DE LOS CIRCUITOS QUE FORMAN PARTE DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. UNA ALTA DISPONIBILIDAD EN ESTOS CIRCUITOS GARANTIZA UNA MAYOR CONFIABILIDAD EN LA TRANSMISIÓN DE ENERGÍA. LO QUE CONTRIBUYE A MANTENER UN SUMINISTRO ELÉCTRICO ESTABLE Y CONTINUO. AL CUMPLIR CON LA META DEL 99.800%, SE BUSCA ASEGURAR QUE LOS CIRCUITOS DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ESTÉN OPERATIVOS LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MINIMIZANDO ASÍ LAS INTERRUPCIONES EN LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	11.3 Disponibilidad de circuitos de líneas de transmisión.	99,800%	99,993%	100,00	Los resultados obtenidos cumplen con las metas planteadas, dentro de los parámetros establecidos en línea de Transmisión 230kV, 138kV y 500kV.	El cumplimiento del 99.993% destaca la confiabilidad en las líneas de transmisión clave, contribuyendo directamente a la robustez y resiliencia del sistema de transmisión.
	4	LA META POA RELACIONADA CON EL ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN ÍNDICE DEL 99.933%. ESTE INDICADOR MIDE LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, COMO TELEFONÍA, INTERNET, Y OTROS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD. UN ALTO ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD EN ESTOS SERVICIOS ASEGURA QUE LOS USUARIOS PUEDAN ACCEDER Y UTILIZAR DE MANERA EFECTIVA LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN, LO QUE CONTRIBUYE A LA CONECTIVIDAD Y EFICIENCIA EN LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN. AL CUMPLIR CON LA META DEL 99.933%, SE BUSCA GARANTIZAR UNA DISPONIBILIDAD PRÁCTICAMENTE CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, MINIMIZANDO ASÍ LAS INTERRUPCIONES EN LA COMUNICACIÓN Y LA CONECTIVIDAD.	11.4 Índice de disponibilidad de los servicios de Telecomunicaciones	99,933%	99,984%	100,00	La disponibilidad de los servicios para CNT es del 100% y para los servicios de TRANSELECTRICA a los demás clientes es de 99.998% por lo que se obtiene una disponibilidad global de 99.998% que es inferior a la meta del periodo	Con una disponibilidad del 99.984%, se garantiza la confiabilidad en los servicios de CNT y TRANSELECTRICA. Este resultado contribuye directamente a la satisfacción del cliente y refuerza la posición de la corporación
2. Incrementar la oferta de soluciones integrales de energía en el contexto de la transición energética.	5	LA META POA RELACIONADA CON LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN ELÉCTRICA TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR 6.403.51 MW. ESTE INDICADOR MIDE LOS MEGAVATIOS INSTALADOS EN CADA CENTRAL DE GENERACIÓN. UN ALTO ÍNDICE DE CAPACIDAD INSTALADA DE GENERACIÓN ASEGURA QUE LOS USUARIOS FINALES TENGAN SERVICIO ELÉCTRICO, LO QUE CONTRIBUYE A LA CONECTIVIDAD Y EFICIENCIA EN LA ENTREGA DE ELECTRICIDAD. AL CUMPLIR CON LA META DEL 6.403.51 MW, SE BUSCA GARANTIZAR UNA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO.	12.1 Capacidad de generación eléctrica (MW)	6403,51	6562,91	100,00	Hasta el mes de septiembre la capacidad de generación eléctrica era de 6.403.51 en el mes de octubre se incrementa con el ingreso de: Central Quevedo II: 54.4 MW Alquiler Barcaza: 105.00 MW	Se supera la meta planteada para este periodo en donde se evidencia la gestión realizada ante la emergencia del sector eléctrico.

6	<p>LA META POA RELACIONADA CON LA CAPACIDAD DE INSTALADA DE TRANSMISIÓN TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR 17.111,20 MVA. ESTE INDICADOR MIDE LOS MEGAVOLTAMPERIOS IDE TRANSFORMACIÓN INSTALADOS EN LA SUBESTACIONES. UN ALTO ÍNDICE DE CAPACIDAD INSTALADA DE TRANSFORMACIÓN ASEGURA QUE LOS USUARIOS FINALES TENGAN SERVICIO ELÉCTRICO. LO QUE CONTRIBUYE A LA CONECTIVIDAD Y EFICIENCIA EN LA ENTREGA DEL SERVICIO ELÉCTRICO. AL CUMPLIR CON LA META DEL 17.111,20 MVA, SE BUSCA GARANTIZAR UNA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO.</p>	<p>12.2 Capacidad instalada de transformación (MVA)</p>	<p>17111,2</p>	<p>17111,2</p>	<p>100,00</p>	<p>Al mes de diciembre de 2024 La capacidad instalada de transformación se mantiene en 17.111,20 MVA</p>	<p>Se mantiene la meta planteada para este periodo en donde no se contempló el ingreso de nueva capacidad de transmisión en este periodo, sin embargo se está trabajando en proyectos que entrarán en el año 2025.</p>	
7	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE ERNC TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 73,00%. ESTE INDICADOR MIDE EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL. UN PORCENTAJE DEL 73,00% INDICA QUE SE ESTÁ LOGRANDO CUMPLIR DE MANERA SATISFACTORIA EL AVANCE DE LOS PROYECTOS COMO SON: EOLICO EL PINO (130 MW) HIDROELECTRICO ABITAGUA (170 MW) Y FOTOVOLTAICO MAZAR (200 MW) . LO QUE REFLEJA EL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS QUE PASARÁN A FORMAR PARTE DEL PME, ASEGURA QUE LA CORPORACIÓN GESTIONE NUEVOS PROYECTOS QUE INCORPOREN NUEVOS MW DE ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL.</p>	<p>12.3 Porcentaje de Desarrollo de proyectos de ERNC</p>	<p>73,0%</p>	<p>73,0%</p>	<p>100,00</p>	<p>Se ha venido trabajando en el desarrollo de los proyectos Hidroeléctricos Abitagua, La Unión, Chontal; desarrollo de estudios de proyectos solares que va desde la evaluación, identificación y priorización hasta su factibilidad. Actualmente se ha trabajado en proyecto fotovoltaico Mazar y se han desarrollado fichas de proyectos solares fotovoltaicos en la provincia de Santa Elena. Se culminó con la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de los estudios de predictibilidad y factibilidad del proyecto eólico El Pino. Finalmente, con fecha 24 de octubre de 2024 se suscribe Convenio de Crédito CELEC EP – JICA para el financiamiento del Proyecto Geotérmico Chachimburo Fase I Desarrollo de Campo.</p>	<p>El cumplimiento del 100,00%, evidenciando un compromiso en el desarrollo de nuevos proyectos de ERNC. Este resultado contribuye al desarrollo sostenible y refuerza el compromiso de la generación de nuevos proyectos para ser parte del PME.</p>	
<p>3. Incrementar la sostenibilidad de las operaciones de la Corporación, con énfasis en las dimensiones social y ambiental.</p>								
8	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 93,75%. ESTE INDICADOR EVALUA EN QUÉ MEDIDA SE ESTÁN CUMPLIENDO LOS PLANES Y ACCIONES DISEÑADOS PARA GESTIONAR Y MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. UN PORCENTAJE DEL 93,75% INDICA QUE SE ESTÁ LOGRANDO CUMPLIR DE MANERA SATISFACTORIA LA MAYORÍA DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL. LO QUE REFLEJA UN COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE REGULACIONES Y NORMATIVAS AMBIENTALES. AL ALCANZAR LA META ESTABLECIDA, SE ASEGURA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÉ GESTIONANDO DE MANERA EFECTIVA SUS IMPACTOS AMBIENTALES. LO QUE PUEDE TENER IMPACTOS POSITIVOS EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE.</p>	<p>13.1 Porcentaje de cumplimiento de Planes de Manejo Ambiental.</p>	<p>93,50%</p>	<p>97,33%</p>	<p>100,00</p>	<p>Se alcanza la meta establecida para este periodo, el promedio de todas las unidades de negocio supera la meta planteada en la Corporación</p>	<p>El cumplimiento del 97,33% supera la meta, evidenciando un compromiso efectivo con el manejo ambiental. Este resultado contribuye al desarrollo sostenible y refuerza la imagen corporativa.</p>	
9	<p>LA META RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS TIENE COMO OBJETIVO ALCANZAR UN NIVEL DEL 93,30%. ESTE INDICADOR MIDE EN QUÉ MEDIDA CUMPLEN LAS ACCIONES Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE UNA ORGANIZACIÓN. ASÍ COMO LA CALIDAD DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD EN LA QUE OPERA. UN ALTO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO INDICA QUE LA EMPRESA ESTÁ LLEVANDO A CABO DE MANERA EFECTIVA LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DISEÑADOS PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD LOCAL Y PROMOVER UNA RELACIÓN POSITIVA CON LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS. AL CUMPLIR CON LA META DEL 93,30%, SE BUSCA DEMOSTRAR UN COMPROMISO SÓLIDO Y EFECTIVO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LAS RELACIONES COMUNITARIAS. LO QUE PUEDE GENERAR IMPACTOS POSITIVOS EN LA REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EN SU RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EN GENERAL.</p>	<p>13.2 Porcentaje de cumplimiento del Plan de responsabilidad social y relaciones comunitarias</p>	<p>93,09%</p>	<p>90,85%</p>	<p>97,59</p>	<p>No se alcanza la meta corporativa establecida para este periodo debido a que en la Unidad de Negocio: Termopichincha no alcanzaron las metas establecidas para este periodo</p>	<p>Aunque no se alcanza la meta corporativa, el 97,59% de cumplimiento demuestra un esfuerzo significativo en responsabilidad social y relaciones comunitarias. La revisión de ejecuciones en Termopichincha resalta áreas para mejorar.</p>	

	10	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 87,00%. ESTE INDICADOR EVALÚA EN QUÉ MEDIDA SE ESTÁN CUMPLIENDO LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DISEÑADOS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, ADAPTARSE A SUS EFECTOS Y PROTEGER LA BIODIVERSIDAD. UN ALTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN ESTOS PROGRAMAS INDICA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÁ TOMANDO MEDIDAS EFECTIVAS PARA REDUCIR SU HUELLA AMBIENTAL, PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y CONSERVAR LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN SUS OPERACIONES Y ACTIVIDADES. AL ALCANZAR LA META DEL 87,00%, SE BUSCA DEMOSTRAR UN COMPROMISO SÓLIDO CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LO QUE PUEDE TENER IMPACTOS POSITIVOS TANTO A NIVEL AMBIENTAL COMO EN LA PERCEPCIÓN Y REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.</p>	13.3 Porcentaje de cumplimiento de programas de mitigación y adaptación al cambio climático.	87,00%	89,83%	100,00	Se cumple con la meta establecida para este periodo en las unidades de Negocio	El cumplimiento del 100.00% en programas de mitigación y adaptación destaca la efectividad del enfoque hacia la sostenibilidad y la contribución positiva al medio ambiente.
4. Incrementar nuevas alternativas de negocio con enfoque en innovación y diversificación de modelos de gestión.	11	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL NÚMERO DE PROYECTOS ANALIZADOS SU FACTIBILIDAD TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL 5 PROYECTOS A SER ANALIZADOS SU FACTIBILIDAD, LO QUE IMPLICA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS Y ASEGURAR LA RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE DICHO NEGOCIOS. AL ALCANZAR LA META DEL 5 SE BUSCA ASEGURAR QUE TODOS LOS NUEVOS NEGOCIOS EMPRENIDOS POR LA ORGANIZACIÓN ESTÉN ESTRUCTURADOS DE MANERA ÓPTIMA.</p>	14.1 Número de proyectos analizados su factibilidad	5	1	20,00	Cabe señalar que las propuestas han sido receptadas en el mes de diciembre de 2024, último mes del periodo de medición, sujeto a las restricciones de personal con la que se cuenta en la Jefatura, por lo que se ha procedido al análisis de un proyecto denominado "Central de Generación Fotovoltaica de 10 MW en la Provincia de Santa Elena".	El cumplimiento del 20.00%, debido a las restricciones de personal en la Jefatura y la recepción de nuevos proyectos a ser analizados su factibilidad en diciembre de 2024 refleja el compromiso que se debe dar en la gestión de los mismos
	12	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL NÚMERO DE PROPUESTAS DE RELACIONAMIENTO CONCRETADAS TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UNA PROPUESTA CONCRETADA ESTE INDICADOR EVALÚA LA CAPACIDAD DE LA ORGANIZACIÓN PARA CONCRETAR NUEVAS PROPUESTAS NUEVOS NEGOCIOS DE MANERA ÉXITOSA, LO QUE IMPLICA IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE MERCADO, DISEÑAR MODELOS DE NEGOCIO SÓLIDOS, IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS Y ASEGURAR LA RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE DICHO NEGOCIOS. AL ALCANZAR LA META DE 1, SE BUSCA ASEGURAR QUE TODOS LOS NUEVOS NEGOCIOS EMPRENIDOS POR LA ORGANIZACIÓN ESTÉN ESTRUCTURADOS DE MANERA ÓPTIMA Y GENEREN RESULTADOS POSITIVOS, CONTRIBUYENDO ASÍ AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA EMPRESA. EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE ESTA META REFLEJA UNA CAPACIDAD SÓLIDA DE INNOVACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN EN LA CREACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS, LO QUE PUEDE TENER UN IMPACTO SIGNIFICATIVO EN LA COMPETITIVIDAD Y EL ÉXITO A LARGO PLAZO DE LA ORGANIZACIÓN.</p>	14.2 Número de propuestas de relacionamiento concretadas.	1	6	100,00	Dadas las reuniones mantenidas con las empresas privadas y socializado el principal instrumento asociativo de CELEC EP, se han concretado las siguientes propuestas de relacionamiento: 1. Central de Generación Fotovoltaica de 10MW en la Provincia de Santa Elena. 2. Central Térmica ALENCLUSAS, Primera fase con Capacidad Inicial de 270.2 MW / 308.8 MW. 3. Central Térmica de GEFUEL, Primera fase de Capacidad Inicial de 615 MW y proyección posible final de 1200MW. 4. Central Térmica de SIGAS, con capacidad inicial de 450 MW y Proyección Posible Final de 900MW. 5. Propuesta No Solicitada No Programada: Generación y Colocación de Certificados de Reducción de Emisiones y otros atributos ambientales generados por proyectos energéticos renovables de CELEC EP en mercados de carbono. 6. Propuesta No Solicitada No Programada: Desarrollo de Proyectos de orgenición de activos de carbono.	El cumplimiento del 100.00% en el las propuestas de relacionamiento concretadas destaca el compromiso de la CELEC EP al desarrolla de nuevos negocios que incrementen la generación eléctrica nacional.
5. Incrementar el valor para los clientes y grupos de interés de la corporación de forma sostenible.	13	<p>LA META POA RELACIONADA CON LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 80.00%. ESTE INDICADOR PERMITE CUANTIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS RESPECTO A LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE ACUERDO A SU PERCEPCIÓN REFLEJA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA QUE LOS USUARIOS CALIFIQUEN LA ATENCIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y LA NORMA TÉCNICA DE LOS MECANISMOS DE CALIFICACIÓN DEL SERVICIO AL ALCANZAR LA META DEL 80.00%. SE BUSCA ASEGURAR QUE LA ORGANIZACIÓN CONTRIBUYA A FORTALECER LA CONFIANZA DEL PÚBLICO, MEJORAR LA VISIBILIDAD DE LA EMPRESA Y APOYAR SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y COMERCIALES.</p>	15.1 Porcentaje de satisfacción de clientes.	80,00%	91,12%	100,00	El índice de satisfacción de la calidad de los servicios se encuentra calculado en base a un promedio simple de las calificaciones obtenidas de cada uno de los servicios corporativos que tiene CELEC EP, presentada en la tabla "Número de encuestas a levantar semestralmente por cada servicio y el Resultados del Índice de Calidad del Servicio"	Al tener un cumplimiento del 100.00% de satisfacción de clientes, este resultado refuerza la imagen corporativa aportando al cumplimiento del objetivo

	14	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL IMPACTO POSITIVO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 88.00%. ESTE INDICADOR EVALÚA LA PERCEPCIÓN Y LA INFLUENCIA POSITIVA QUE LA ORGANIZACIÓN TIENE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO LA COBERTURA DE NOTICIAS, REPORTAJES Y OPINIONES EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN. UN IMPACTO POSITIVO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REFLEJA UNA BUENA IMAGEN PÚBLICA DE LA ORGANIZACIÓN. UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LOS MEDIOS Y UNA RELACIÓN CONSTRUCTIVA QUE PUEDE BENEFICIAR LA REPUTACIÓN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA EN EL MERCADO. AL ALCANZAR LA META DEL 88.00%, SE BUSCA ASEGURAR QUE LA ORGANIZACIÓN TENGA UN IMPACTO SIGNIFICATIVAMENTE POSITIVO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LO QUE PUEDE CONTRIBUIR A FORTALECER LA CONFIANZA DEL PÚBLICO, MEJORAR LA VISIBILIDAD DE LA EMPRESA Y APOYAR SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y COMERCIALES. "</p>	15.2 Impacto positivo en medios de comunicación	88,00%	100,00%	100,00	Se superó la meta establecida para este período los boletines de prensa, mensajes para redes sociales y otros contenidos sobre la situación del parque generador eléctrico y Sistema Nacional de Transmisión	Al registrar el 100,00% de noticias con impacto positivo, se supera la meta del 88,00%. Este resultado refuerza la imagen corporativa, generando un impacto positivo en clientes y grupos de interés.
6. Incrementar el nivel de la transformación digital en la corporación.	15	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE APALANCAMIENTO TECNOLÓGICO EN PROCESOS DE CELEC EP TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 80.00%. ESTE INDICADOR EVALÚA EN QUÉ MEDIDA SE ESTÁ APROVECHANDO LA TECNOLOGÍA PARA MEJORAR Y OPTIMIZAR LOS PROCESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE CELEC EP. UNA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS EN EL SECTOR ELÉCTRICO. UN ALTO PORCENTAJE DE APALANCAMIENTO TECNOLÓGICO INDICA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÁ UTILIZANDO EFICIENTEMENTE HERRAMIENTAS Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA, REDUCIR COSTOS, MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROMOVER LA INNOVACIÓN EN SUS ACTIVIDADES Y PROCESOS. AL ALCANZAR LA META DEL 80.00%, SE BUSCA ASEGURAR QUE CELEC EP ESTE APROVECHANDO DE MANERA EFECTIVA LAS VENTAJAS DE LA TECNOLOGÍA EN SUS OPERACIONES, LO QUE PUEDE LLEVAR A MEJORAS SIGNIFICATIVAS EN SU DESEMPEÑO, COMPETITIVIDAD Y CAPACIDAD PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL SECTOR ELÉCTRICO.</p>	16.2 Porcentaje de apalancamiento tecnológico en procesos de CELEC EP	80,00%	87,50%	100,00	Se cumple con la meta establecida de los 24 procesos a ser automatizados se automatizaron 21 procesos superando el cumplimiento con el avance acumulado de la meta establecida para el periodo	Con un 87,50% de apalancamiento tecnológico, se supera la meta del 80,00%. La automatización de 21 procesos muestra un avance significativo en la transformación digital y la eficiencia operativa.
	16	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS CRÍTICOS TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 98.00%. ESTE INDICADOR EVALÚA LA DISPONIBILIDAD DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS CORPORATIVOS. (IFS, SISPAC y EVOLUTON y E-BUSINESS) EN QUÉ MEDIDA LA ORGANIZACIÓN ESTÁ MANTIENE LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS CRÍTICOS. UN ALTO PORCENTAJE EN ESTE INDICADOR INDICA QUE LA ORGANIZACIÓN MANTIENE EFICAZMENTE LOS SISTEMAS CORPORATIVOS DISPONIBLES. LO QUE PUEDE LLEVAR A ALCANZAR LA META DEL 98.00%. SE BUSCA ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS, LO QUE PUEDE CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, REDUCIR RIESGOS Y AUMENTAR LA CONFIABILIDAD DE LOS SISTEMAS.</p>	16.2 Porcentaje disponibilidad de servicios críticos	98,00%	99,98%	100,00	Se cumple con la meta establecida de disponibilidad de IFS y Evolucion	Al tener un cumplimiento del 100,00% de disponibilidad de los servicios críticos de la corporación, refleja un compromiso de la dirección en temas tecnológicos alcanzando el objetivo.
	17	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE ATENCIÓN A NO CONFORMIDADES EN CIBERSEGURIDAD TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 6.00%. ESTE INDICADOR EVALÚA LA EFICACIA EN LA IDENTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE NO CONFORMIDADES RELACIONADAS CON LA CIBERSEGURIDAD EN LA ORGANIZACIÓN. UN PORCENTAJE DEL 60.00% INDICA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÁ LOGRANDO IDENTIFICAR Y ABORDAR DE MANERA EFECTIVA TODAS LAS NO CONFORMIDADES DETECTADAS EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD, LO QUE REFLEJA UN ALTO NIVEL DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN ESTE ÁMBITO CRÍTICO. AL ALCANZAR LA META DEL 60.00%, SE BUSCA GARANTIZAR QUE CUALQUIER INCIDENTE O DEBILIDAD EN CIBERSEGURIDAD SEA ABORDADO DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, PROTEGIENDO ASÍ LA INFORMACIÓN, LOS SISTEMAS Y LA REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN FRENTE A POSIBLES AMENAZAS CIBERNÉTICAS.</p>	16.3 Porcentaje de atención a no conformidades en ciberseguridad	60,00%	18,00%	100,00	Indicador de reducción La aplicación del método de cálculo el cumplimiento para el cuarto trimestre del 2024 alcanza un valor de 18,00% en el Indicador Porcentaje de atención a no conformidades en ciberseguridad, con lo cual CUMPLE con la meta.	Al mantener un 18,00% en el cuarto trimestre, se supera la meta, indicando una gestión eficaz en la ciberseguridad y la atención proactiva a no conformidades.

7. Incrementar la sostenibilidad financiera de CELEC EP.	18	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL INDICE DE RECAUDACION DE LA FACTURACION DE COMPRAVENTA Y TRANSPORTE DE ENERGIA TIENE COMO OBJETIVO ESTRATEGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 66.85%. ESTE INDICADOR MIDE LA EFICIENCIA EN LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS GENERADOS POR LA VENTA Y TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA. UN INDICE DEL 66.85% INDICA QUE LA ORGANIZACION ESTA LOGRANDO RECUPERAR DE MANERA EFECTIVA LOS FONDOS CORRESPONDIENTES A LAS TRANSACCIONES DE COMPRAVENTA Y TRANSPORTE DE ENERGIA, LO QUE REFLEJA UNA BUENA GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EN ESTE AMBITO. AL ALCANZAR LA META DEL 66.85%, SE BUSCA ASEGURAR QUE LA ORGANIZACION PUEDA MANTENER UN NIVEL ADECUADO DE RECAUDACION DE INGRESOS, LO QUE CONTRIBUYE A SU ESTABILIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD PARA INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS.</p>	17.1 Índice de recaudación de la facturación de compraventa y transporte de energía	66,85%	71,49%	100,00	<p>Se obtiene un índice de recaudación del 57,15% de la facturación de compraventa y transporte de energía del periodo de servicio noviembre 2023 hasta octubre 2024, con corte de cobros al 31 de diciembre de 2024, esto debido a lo siguiente: El fuente estaje presentado en el periodo octubre 2022 a marzo 2023, y que se repite en el periodo septiembre 2023 hasta diciembre 2024, en donde, se ha realizado una importante importación de energía a Colombia por lo que el Operador Nacional de Electricidad - CENACE ha solicitado a las empresas de distribución, altos valores de garantías, ha provocado la reducción del recurso disponible de las empresas de distribución para el pago a la generación y transmisión resultando con saldos deudores representativos, por lo que esto ocasionó que la cartera se incremente. La cartera total analizada es de USD 510.287.407; en donde, el 81,07% es cartera de CNEL EP.</p>	A pesar de los desafíos económicos, el 71,49% de recaudación refleja una gestión sólida, pero la importación de energía y altos valores de garantías presentan retos que deben abordarse para garantizar la sostenibilidad financiera.
	19	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA TOTAL TIENE COMO OBJETIVO ESTRATEGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 100,00%. ESTE INDICADOR EVALUA EN QUE MEDIDA SE ESTÁ EJECUTANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA ORGANIZACION, LO QUE INCLUYE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS PLANIFICADOS. UN PORCENTAJE DEL 100.00% INDICA QUE LA ORGANIZACION ESTA UTILIZANDO TODOS LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS DE MANERA EFECTIVA Y EFICIENTE. LO QUE REFLEJA UNA BUENA GESTION FINANCIERA Y UNA ALINEACION ADECUADA ENTRE LAS PRIORIDADES ESTRATEGICAS Y EL USO DE LOS RECURSOS. AL ALCANZAR LA META DEL 100,00%, SE BUSCA ASEGURAR QUE LA ORGANIZACION ESTE MAXIMIZANDO EL VALOR DE SUS RECURSOS FINANCIEROS, CUMPLIENDO CON SUS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y OPTIMIZANDO SU DESEMPEÑO OPERATIVO Y FINANCIERO EN GENERAL.</p>	17.2 Porcentaje de ejecución presupuestaria total	100,00%	68,00%	68,00	<p>El Directorio de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, en sesión de Directorio extraordinaria urgente modalidad electrónica el 15 de septiembre de 2024, resuelve "Aprobar la Reforma al Presupuesto General del año 2024 de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP por un valor de USD 2.118.216.773,81 sobre la base del informe presentado por el Gerente General, según resolución RD-013-2024. El rubro antes indicado es sobre el cual se ejecutó el 68%</p>	Con un 68,00%, la ejecución presupuestaria enfrenta desafíos. Factores como la aprobación del presupuesto plurianual influyen, señalando áreas para mejorar la eficiencia financiera.
	20	<p>"LA META POA RELACIONADA CON LA PENALIZACIÓN A FACTURACIÓN POR INDISPONIBILIDAD TIENE COMO OBJETIVO ESTRATEGICO ALCANZAR UN INDICE DEL 45. ESTE INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN APLICADO A LA FACTURACIÓN DEBIDO A LA INDISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA O SERVICIOS, COMO RESULTADO DE FALLAS O EVENTOS NO PROGRAMADOS. UN INDICE DEL 45 INDICA QUE SE ESTAN APLICANDO PENALIZACIONES EN UN PORCENTAJE SIGNIFICATIVO DE LA FACTURACION DEBIDO A LA FALTA DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS, LO QUE PUEDE REFLEJAR UNA GESTION EFECTIVA DE LOS ACUERDOS CONTRACTUALES Y DE LOS MECANISMOS DE COMPENSACION EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD. AL ALCANZAR LA META ESTABLECIDA, SE BUSCA GARANTIZAR QUE LAS PENALIZACIONES POR INDISPONIBILIDAD SE APLIQUEN DE MANERA JUSTA Y EQUITATIVA, INCENTIVANDO ASI A LA MEJORA CONTINUA EN LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROMOVRIENDO LA SATISFACCION DEL CLIENTE AL ASEGURAR UN SERVICIO CONFIABLE Y DE CALIDAD."</p>	17.3 Penalización a facturación por indisponibilidad.	45,00	76,08	30,93	<p>Indicador de reducción El valor de penalización a facturación al cargo fijo por indisponibilidad, en este periodo alcanzó el 169,07%, de la meta propuesta. En este caso, al ser un indicador de reducción, el índice alcanzado muestra un resultado negativo puesto que la penalización recibida es mayor a lo planificado. Conforme a lo establecido en la regulación No. AR-CERNR-001/23, CENACE tiene 10 días laborales del mes siguiente al de la prestación del servicio para la publicación de la información de liquidación singularizada de transacciones mayoristas, en función de la cual los participantes del sector eléctrico, entre esos CELEC EP, envían la facturación de mes inmediato anterior. Por esta razón, la penalización por cargo fijo no recibido al mes de diciembre 2024 fue del USD 76.08 MM con lo cual al ser un indicador de reducción no se cumple con la meta establecida</p>	Aunque no se alcanza la meta, el 76,08% de penalización destaca la importancia de abordar la indisponibilidad para fortalecer la sostenibilidad financiera.

8. Incrementar la eficiencia empresarial de CELEC EP.	21	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL ÍNDICE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (IGE) TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN ÍNDICE DEL 89,00%. ESTE INDICADOR EVALÚA LA EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS. UN ÍNDICE DEL 89,00% INDICA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÁ LLEVANDO A CABO UNA GESTIÓN ESTRATÉGICA SÓLIDA Y EFECTIVA, LO QUE IMPLICA UNA ALINEACIÓN ADECUADA ENTRE LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y LAS ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS PARA LOGRARLOS. AL ALCANZAR LA META ESTABLECIDA, SE BUSCA GARANTIZAR QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÉ AVANZANDO DE MANERA CONSISTENTE HACIA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OPTIMIZANDO SU DESEMPEÑO Y ASEGURANDO SU CAPACIDAD PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES EN SU ENTORNO COMPETITIVO.</p>	18.1 Índice de Gestión Estratégica (IGE)	89,00%	89,95%	100,00	Para el año 2024 el IGE promedio de la Corporación cerró en 89,95% lo que supera la meta establecida para este período.	Con un IGE del 89,95%, se supera la meta, indicando eficiencia en la gestión estratégica que contribuye directamente a la eficiencia empresarial.
	22	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 100,00%. ESTE INDICADOR EVALÚA EN QUÉ MEDIDA SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS METAS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN. UN PORCENTAJE DEL 100,00% INDICA QUE SE ESTÁ LOGRANDO CUMPLIR DE MANERA COMPLETA Y EXITOSA CON TODAS LAS METAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL POA, LO QUE REFLEJA UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA EN LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROYECTOS, AL ALCANZAR LA META ESTABLECIDA, SE ASEGURA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÉ SIGUIENDO DE MANERA RIGUROSA SU PLANIFICACIÓN ANUAL, LO QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OPTIMIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES Y MEJORAR EL DESEMPEÑO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN.</p>	18.2 Porcentaje de cumplimiento del Plan operativo Anual (POA)	100,00%	75,80%	75,80	No se cumple con la meta establecida para el período. Este indicador se ve afectado por los resultados de los indicadores de ejecución presupuestaria y del cumplimiento del PAC, los mismos que debido principalmente a la aprobación del presupuesto plurianual en el mes de marzo ha generado retrasos en los procesos de contrataciones y por ende incumplimiento de las metas establecidas. Se envía mensualmente desde Matriz a las Áreas de Gestión Organizacional de las Unidades de Negocio alertas de seguimiento continuo a la ejecución del POA.	Con un 75,80% de cumplimiento, el indicador se ve afectado por factores externos, destacando áreas para mejorar la eficiencia empresarial con un enfoque más ágil y adaptativo.
	23	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC) TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 100,00%. ESTE INDICADOR EVALÚA EN QUÉ MEDIDA SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL PLAN ESTABLECIDO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DURANTE EL AÑO FISCAL. UN PORCENTAJE DEL 100,00% INDICA QUE SE ESTÁ EJECUTANDO DE MANERA COMPLETA Y EXITOSA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN, LO QUE REFLEJA UNA GESTIÓN EFICIENTE EN LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA LAS OPERACIONES Y PROYECTOS DE LA ORGANIZACIÓN. AL ALCANZAR LA META ESTABLECIDA, SE ASEGURA QUE LA ORGANIZACIÓN TENDA ACCESO A LOS RECURSOS REQUERIDOS EN TIEMPO Y FORMA, LO QUE CONTRIBUYE A MANTENER LA CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES, CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.</p>	18.3 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC)	100,00%	90,37%	90,37	Los resultados obtenidos están afectados debido a que las diferentes áreas de la corporación se encuentran trabajando en la documentación de la fase preparatoria de los procesos de contratación, tomando en cuenta que para la ejecución se toma como referencia los procesos publicados en el portal SOCE.	Aunque no se alcanza el 100%, con un 90,37%, se identifican áreas para optimizar la gestión del PAC y mejorar la eficiencia empresarial.
9. Incrementar las capacidades y el desarrollo del talento humano de CELEC EP.	24	<p>LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CLIMA LABORAL TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 85,00%. ESTE INDICADOR EVALÚA EN QUÉ MEDIDA SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS ACCIONES Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISEÑADO PARA MEJORAR EL AMBIENTE DE TRABAJO Y LA SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADOS. UN PORCENTAJE DEL 85,00% INDICA QUE SE HAN IMPLEMENTADO Y EJECUTADO SATISFACTORIAMENTE LA MAYORÍA DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS EN EL PLAN DE MEJORA DEL CLIMA LABORAL, LO QUE REFLEJA UN COMPROMISO CON EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA LABORAL DE LOS EMPLEADOS. AL ALCANZAR LA META ESTABLECIDA, SE ASEGURA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÉ TRABAJANDO DE MANERA EFECTIVA EN LA MEJORA DEL CLIMA LABORAL, LO QUE PUEDE TENER IMPACTOS POSITIVOS EN LA MOTIVACIÓN, EL COMPROMISO Y EL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS, ASÍ COMO EN LA RETENCIÓN DEL TALENTO Y LA REPUTACIÓN COMO EMPLEADOR.</p>	18.1 Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejora del Clima laboral.	85,00%	100,00%	100,00	El cumplimiento a diciembre de 2024 ha sido superior al 100% de las actividades programadas en la Matriz PEM. Por lo que el cumplimiento trimestral equivale al 85% acumulado de las actividades programadas en el trimestre; han sido ejecutadas en su totalidad.	Se logra el 100% de cumplimiento del Plan de Mejora del Clima Laboral, destacando un compromiso sólido y la implementación efectiva de medidas que fortalecen el entorno laboral.

25	LA META POA RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 100,00%. ESTE INDICADOR EVALÚA EN QUÉ MEDIDA SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DISEÑADOS PARA DESARROLLAR LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS EMPLEADOS. UN PORCENTAJE DEL 100,00% INDICA QUE SE HA EJECUTADO DE MANERA COMPLETA Y ÉXITOSA TODO EL PLAN DE CAPACITACIÓN CON EL DESARROLLO PROFESIONAL Y EL CRECIMIENTO DE LOS EMPLEADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN. AL ALCANZAR LA META ESTABLECIDA, SE ASEGURA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÉ INVIRTIENDO EN EL DESARROLLO DE SU TALENTO HUMANO, LO QUE PUEDE TENER IMPACTOS POSITIVOS EN LA PRODUCTIVIDAD, LA CALIDAD DEL TRABAJO Y LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS EMPLEADOS. CONTRIBUYENDO ASÍ AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ORGANIZACIÓN.	19.2 Porcentaje de cumplimiento de la ejecución del plan de capacitación.	100,00%	100,72%	100,00	Se supera la meta establecida del 100% teniendo un avance del período de 100,72%, debido a que todas las unidades de negocio superaron la meta Corporativa	Se alcanza la meta del 100%, se evidencia una fuerte inversión en el desarrollo del talento humano.
26	LA META POA RELACIONADA CON LA TASA DE RIESGO TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 25,00%. ESTE INDICADOR EVALÚA LA PROPORCIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y EVALUADOS EN RELACIÓN CON LA OPERACIÓN Y GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN. UN PORCENTAJE DEL 25,00% INDICA QUE SE ESTÁ MANEJANDO ADECUADAMENTE EL RIESGO, ES DECIR, QUE SE HAN IDENTIFICADO Y EVALUADO LOS RIESGOS POTENCIALES ASOCIADOS CON LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, Y SE HAN IMPLEMENTADO MEDIDAS PARA MITIGARLOS O GESTIONARLOS DE MANERA EFECTIVA. AL ALCANZAR LA META ESTABLECIDA, SE ASEGURA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÉ GESTIONANDO DE MANERA PROACTIVA LOS RIESGOS, LO QUE PUEDE CONTRIBUIR A REDUCIR LA PROBABILIDAD DE EVENTOS ADVERSOS Y A PROTEGER LA CONTINUIDAD Y LA REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.	19.3 Tasa de Riesgo	25,00%	6,46%	100,00	Indicador de reducción Los resultados obtenidos cumplen con las metas planeadas, por lo tanto, de acuerdo con la gestión de alertas se encuentra en un estatus aceptable razón por la cual no amerita generar planes de acción correctivo y/o preventivo	Con una tasa de riesgo del 6,46%, CELEC EP cumple con la meta establecida a nivel corporativo. Este indicador de reducción refleja un entorno laboral seguro y gestión efectiva de riesgos.
27	LA META POA RELACIONADA CON EL ÍNDICE DE MORBILIDAD TIENE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO ALCANZAR UN NIVEL DEL 3,20%. ESTE INDICADOR EVALÚA LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES O PROBLEMAS DE SALUD ENTRE LOS EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN DURANTE UN PERÍODO DE TIEMPO DETERMINADO. UN ÍNDICE DEL 3,20% INDICA QUE EXISTE UNA BAJA TASA DE MORBILIDAD ENTRE LOS EMPLEADOS, LO QUE SUGIERE QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO MEDIDAS EFECTIVAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO PROGRAMAS DE BIENESTAR Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES. AL ALCANZAR LA META ESTABLECIDA, SE ASEGURA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTÉ PROMOVENDO LA SALUD Y EL BIENESTAR DE SUS EMPLEADOS, LO QUE PUEDE TENER IMPACTOS POSITIVOS EN LA PRODUCTIVIDAD, LA SATISFACCIÓN LABORAL Y LA REDUCCIÓN DE COSTOS ASOCIADOS CON LA ATENCIÓN MÉDICA Y LA AUSENCIA LABORAL.	19.4 Índice de Morbilidad	3,20%	0,01%	100,00	Indicador de reducción Se tiene un valor de 0,01 (0,4418*100) del índice corporativo de prevalencia en enfermedades asociadas al trabajo en relación con el total de trabajadores de la empresa; resultado que está por debajo del límite máximo establecido (GPR= 3,20) en estos meses; la Morbilidad Acumulada con respecto al mes anterior se mantiene en 0,0	Al registrar un 0,01% en morbilidad, CELEC EP alcanza la meta de reducción. La ausencia de enfermedades ocupacionales resalta la efectividad de las medidas preventivas implementadas.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AOM	ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	1.061.099.390,17	810.707.316,63	https://www.celec.gob.ec/images/Rendicion2024/EJECUCION393N_PRESUPUESTARIA.pdf
CS	GASTOS DE CAPITAL (CALIDAD DE SERVICIO)	393.025.242,52	195.684.553,90	https://www.celec.gob.ec/images/Rendicion2024/EJECUCION393N_PRESUPUESTARIA.pdf
PAI	PLAN ANUAL DE INVERSIONES	481.377.255,95	108.657.275,13	https://www.celec.gob.ec/images/Rendicion2024/EJECUCION393N_PRESUPUESTARIA.pdf
CXP	CUENTAS POR PAGAR	182.714.885,17	182.714.885,17	https://www.celec.gob.ec/images/Rendicion2024/EJECUCION393N_PRESUPUESTARIA.pdf
	TOTAL	2.118.216.773,81	1.297.764.030,83	https://www.celec.gob.ec/images/Rendicion2024/EJECUCION393N_PRESUPUESTARIA.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2.118.216.773,81	1.061.099.389,17	810.707.316,63	1.057.117.384,64	487.056.714,20	61%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Adquisición de Combustible Precio Fijo	3	55118,86	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	6	189259,38	1	45661,2	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Bienes y Servicios Únicos en el Mercado o Proveedor Único	32	34018034,94	4	189759,77	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Catálogo Electrónico	162	32677655,3	104	7648079,986	https://portalopenetronico.compraspublicas.gob.ec/
Comex	11	11168108,55	2	3465885,98	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Concurso Público	1	250300,11	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Contratación Directa	40	1505603,051	2	51083,52094	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Contratos entre Entidades Públicas o Subsidiarias	2	132299,75	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Cotización	23	5486382,77	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Cotización de obra	4	1501351,72	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Emergencias	2	204323787	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Ferías Inclusivas	17	3741311,24	2	79880,84	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Ínfima cuantía	711	3982689,629	763	3636874,11	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Licitación	21	59094271,14	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Licitación de Seguros	2	18309009,09	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Lista Corta	12	2446716,95	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Menor Cuantía	20	1014022,169	22	102116,63	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Menor Cuantía Obras	2	363472,78	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
PUBLICACIÓN	3	31250836,06	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Régimen Especial	51	24319205,68	1	17100	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
REGIMEN ESPECIAL ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS	1	481920,49	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
REGIMEN ESPECIAL REPUESTOS Y ACCESORIOS	10	2914769,41	6	3109014,68	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Repuestos y Accesorios	4	1985133,01	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Servicios Previsto en el Extranjero	1	1350000	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF
Subasta Inversa Electrónica	494	89946567,6	80	4267569,64	https://www.compraspublicas.gob.ec/#ProcesoContratacion/compras/index.php?wmc=KNNLF

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
MATRIZ - TRANSFERENCIA GRATUITA	MATRIZ TRANSFERENCIA GRATUITA DE	\$62.015,99	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/VCYQ42C0dpeqAHQ
MATRIZ - TRANSFERENCIA GRATUITA	MATRIZ TRANSFERENCIA GRATUITA DE	\$111.966,98	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/on9Nds8aRfBaLfc
CELEC SUR - DONACIÓN REALIZADA	CELEC SUR DONACION DE BIENES (EQUIPOS	\$54.879,12	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/3jPcyTbKWYQoZe
HIDROAZOGUES - DONACIÓN REALIZADA	HIDROAZOGUES - DONACION DE EQUIPOS	\$33.220,57	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/9BocR2ZwWMLdbRT
COCA CODO SINCLAIR CHATARRIZACIÓN	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR,	\$103.438,03	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/lwKTCq5JznNjY1
COCA CODO SINCLAIR CHATARRIZACIÓN	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR,	\$199.814,06	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/9wNq3HKO3y8Bm
COCA CODO SINCLAIR DESTRUCCIÓN COMO DESECHOS PELIGROSOS	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR,	\$48.115,90	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/BwL36F4Zj8Pcn
TERMOMANABÍ ENAJENACION	CELEC TERMOMANABI. BIENES ACTIVOS FIJOS	\$6.500,00	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/4H2eZyX88aNAZN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPA-0033-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-2025-1073-MEM	0%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFH6bSf85qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0059-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-8970-MEM	0%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFH6bSf85qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0033-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-6130-MEM Memorando Nro. CELEC-EP-2024-6381-MEM	0%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFH6bSf85qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0034-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-6380-MEM	100%		https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFH6bSf85qbaW7D

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0035-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-6592-MEM	0%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0037-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-6594-MEM	0%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0038-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-6722-MEM Memorando Nro. CELEC-EP-2024-6593-MEM Memorando Nro. CELEC-EP-2024-8444-MEM Memorando Nro. CELEC-EP-2024-7971-MEM Memorando Nro. CELEC-EP-2024-9950-MEM	67%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0040-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-6590-MEM	22%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0042-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-6667-MEM	33%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0043-2024	Memorando CELEC-EP-2025-1561-MEM	100%		https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0010-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-CCS-GUN-2024-0383-MEM	100%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones a las UN CCS. La recomendación ha sido socializada por la Unidad; no obstante, las mismas no han podido ser aplicadas por cuanto no se han presentado hechos que lo permitan.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0005-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-HAG-2024-0862-MEM	100%		https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0002-2024	Memorando Nro. CELEC-EP-RCO-2024-0569-MEM	100%		https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0070-2023	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-1667-MEM	50%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0075-2023	Memorando Nro. CELEC-EP-CSR-2024-1696-MEM Memorando Nro. CELEC-EP-TRA-2025-0477-MEM	100%		https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0069-2023	Memorando Nro. CELEC-EP-CCS-GUN-2024-0274-MEM	100%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones a las UN CCS. La recomendación ha sido socializada por la Unidad; no obstante, las mismas no han podido ser aplicadas por cuanto no se han presentado hechos que lo permitan.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA4-0068-2023	Memorando Nro. CELEC-EP-2024-0558-MEM	33%	El Gerente General dispuso el cumplimiento de las recomendaciones. Se continúa con las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a las mismas.	https://celeccloud.celec.gob.ec/s/QFHobSIB5qbaW7D

**El Nuevo
Ecuador
NO SE
DETIENE**

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Corporación Eléctrica del Ecuador
CELEC EP